

Guayaquil, 12 de enero del 2015

Señores

SERVICIOS MÉDICOS Y TRAUMATOLOGÍA S.A. TRAUMEDIS

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy transferí **UNA ACCIÓN** ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor NEIL RODERICK MACDOUGALL, de nacionalidad británica, portador de la cédula de identidad No. 1706484514.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

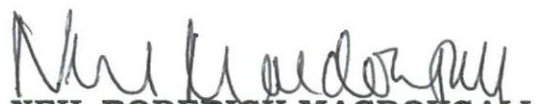
Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ
CEDENTE



NEIL RODERICK MACDOUGALL
CESIONARIO

Guayaquil, 12 de enero del 2015

Señores

SERVICIOS MÉDICOS Y TRAUMATOLOGÍA S.A. TRAUMEDIS

Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy transferí **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía QUIMIPAC S.A., de nacionalidad ecuatoriana, poseedora del RUC No. 0990000018001, legalmente representada por el señor NEIL RODERICK MACDOUGALL, de nacionalidad británica, portador de la cédula de identidad No. 1706484514, en calidad de Presidente.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,


p. FIDEICOMISO ADMINVAR 001
ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
PEDRO JOSÉ VÉLEZ MARGARY
GERENTE GENERAL
CEDENTE


p. QUIMIPAC S.A.
NEIL RODERICK MACDOUGALL
PRESIDENTE
CESIONARIA